

# Ideal Numantino

Francisco concertado

## PERIODICO CATORCERO

**Precios de suscripción**  
Trimestre... 1,50 pesetas  
Semer. re... 2,75  
Año... 6

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

## Doña María Revuelto Benito

VIUDA DE GARCÍA

Falleció en esta capital el día 18 de Noviembre de 1910

D. E. P.

Sus hijos don Elías, don Pedro y Doña María Manuela; hijo político don Sixto Morales; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados, se sirvan tener la presente en sus oraciones y asistir a los funerales FIN DE AÑO que por el eterno descanso del alma de la finada,

tendrá lugar el sábado 18 de los corrientes a las nueve y tres cuartos de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Soria 14 de Noviembre de 1911

Todas las Misas que se celebren en la ciudad e Iglesia, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

## LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

### SU ALCANCE Y SIGNIFICACION

II  
Importa tanto fijar la significación y el alcance de la pasada contienda electoral que, si se ignora, o se aprecia equivocadamente, lejos de ser el triunfo obtenido por las derechas el principio de la salvación y regeneración de España, puede muy bien por el contrario ser el punto de partida de una próxima y definitiva acción de la izquierda revolucionaria que acabaría irremediablemente con lo existente y haría más que difícil, imposible, con tener la acción demoleadora de los enemigos del orden y de la sociedad.

¿Persiste el Sr. Canalejas en afirmar que el resultado de la jornada del domingo pasado ha sido aprobar su política democrática? Pues no suene con que en lo sucesivo la inmensa mayoría de los que el domingo votaron con él volverán a hacerlo.

Esa afirmación tiene que producir en los católicos, que el domingo, olvidando agravios pasados y creyendo servir a Dios y a la Patria, votaron a los candidatos del Sr. Canalejas, un efecto de sastrero, y si su afirmación fuera expresión fiel de la realidad, no sólo se arpentarían y llorarían lo hecho, se avergonzarían de sí mismos y se decidirían a no acudir jamás a ningún llamamiento que pudiera hacerles en otra ocasión, aunque como ahora, se invocara la necesidad de salvar a la Patria.

Los católicos, la inmensa mayoría por no decir la totalidad de los que el domingo apoyaron las candidaturas ministeriales, lo hicieron por la Patria: quien adoran, no por aprobar, sostener, ni consolidar una política que aborrecen por originaria de los males, cuya realidad anogada a los que tuvieron la desgracia de no preverlos.

¿Insisten los demócratas en creer es lo último? Pues lo repetimos, que no piensen, ni como posible, que vuelvan los católicos a unirse con los demócratas monárquicos, y siendo así, que no sueñen éstos con que como ahora, puedan derrotar a los republicanos.

No sólo es necesario que el Sr. Canalejas, los suyos y las mismas instituciones actuales reconozcan la verdad de lo que acabamos de decir; para que

el triunfo obtenido sea provechoso, es indispensable que los concejales elegidos por las derechas, vayan a los municipios a realizar una obra redentora; si se concretan a sentirse satisfechos por haber vencido, sino deshacen los esfuerzos realizados por los radicales, si el pueblo además de esto no ve en ellos celosos administradores de sus intereses, sino palpa con su paso por los municipios, mejoras y provechos que anhela, en lo sucesivo no se molestará, como se molestó el domingo pasado, en salir de su casa para depositar sus sufragios en las urnas; dirá, y no sin razón, que es tan poco o que se diferencian los unos de los otros, que no vale lo que importa la molestia; se retraerá de nuevo y ya definitivamente y dejará libre a los radicales el campo de la política para que en él hagan y deshagan a su antojo, como lo que se precipitará el advenimiento de la anarquía que hoy asusta a los que ayer podían parecer por sus obras sus más valiosos apóstoles.

Peró si las mayorías elegidas el domingo pasado, dándose cuenta de tremenda responsabilidad que sobre ellas pesa, se deciden a trabajar con entusiasmo, administran bien, hacen posible, fácil y grata, la vida de los ciudadanos honrados, corrigen todos los abusos, amparan todos los derechos, realizan, en una palabra, una obra digna y metralmente opuesta a la que han realizado hasta ahora las mayorías radicales que han usufructuado los municipios de las grandes ciudades y de muchos pueblos; entonces sí, entonces el triunfo que los hombres amantes del orden y del honor y de la prosperidad de la Patria obtuvieron el domingo pasado será trascendental; entonces habrán recibido sus enemigos golpe decisivo y tendrán que pensar en arrepentirse de su pasado y enmendarse para lo futuro, que sería lo mejor y lo que nosotros más deseamos, o que conformarse con palpar su impotencia para realizar una sola de sus hazañas que con tanta frecuencia como impunidad han venido realizando hasta ahora llevando la ruina y la desmoralización a los pueblos.

O los elegidos el domingo creen que lo han sido por y para España y sólo se cuidan de servir a la Patria como merece y tiene derecho a exigir; o por el contrario creen que lo han sido sólo

por, y para sus partidos, o para no hacer nada; en el primer caso la jornada resultará gloriosa, en el segundo será irremisiblemente el origen de próxima é inevitable ruina y habrá que señalar la como una de las más funestas.

## Nuestro proceder

Amigos, de respetar siempre el derecho ajeno y rendidos admiradores y esclavos de la cortesía, no podemos asentir con ningún acto nuestro a nada que pueda interpretarse como rendimiento al desafío y a la desconsideración.

Hombres de ley y de cortesía, no podemos atender cuando la ley o la cortesía se olvidan por los que a nosotros se dirigen.

Aunque procuramos examinar y analizar siempre los hechos con toda la atención y el detenimiento que nos son posibles; aunque sinceramente procuramos alejarnos de todo apasionamiento que pueda impedirnos verlos tal y como son, no tales como la pasión quisiera; aunque para nosotros las personas, sólo por serlo, son sagradas y única y exclusivamente los actos políticos y públicos son objeto de nuestros juicios; no ignoramos que a pesar de que el hombre procure no equivocarse, fácilmente puede hacerlo, y no somos pequeños hasta el punto de tenernos por infalibles o impecables.

Por esto, cuando alguien ha creído que no hemos conocido o interpretado fielmente actos políticos y públicos, y ha tenido a bondad de avisarnoslo cortesmente, o ha ejercitado el derecho que la ley le concede para pedirnos que rectifiquemos algún hecho o concepto equivocado; no sólo lo hemos hecho, lo hemos agradecido también; pues todo lo que sea cooperar a que la verdad resplandezca y que la justicia triunfe, es trabajar por nuestra causa; pero, allanarnos a que en cualquiera ocasión o con cualquier motivo la desconsideración o la fuerza puedan creer que en nosotros han de tener incondicionales servidores; eso jamás.

Ya lo saben, pues, o pueden aprenderlo quienes necesitan no ignorarlo, IDEAL NUMANTINO, sin alarde, pero con la entereza que sea necesaria afirma y sostiene que está siempre dispuesto a escuchar y a atender las voces de la cortesía y del derecho; pero en modo alguno puede hacer nada que implique rendimiento a la amenaza o a la fuerza.

## El XXIII Congreso Eucarístico

El emperador de Austria y Rey Apostólico de Hungría, Francisco José ha ofrecido su alto patronato al Comité organizador del próximo Congreso Eucarístico Internacional de Viena.

Es un acto digno del sucesor de tantos ilustres emperadores de la Casa de Austria, acto que honra y enaltece al invicto emperador Francisco José, cuyo nombre evoca el recuerdo del voto hecho por su abuelo Leopoldo I a la Santísima Virgen para obtener por la mediación de esta Señora sucesión masculina para el trono.

Poco después de hecho este voto nació el archiduque José, elegido rey de los romanos en 24 de Enero de 1590 y proclamado emperador con el nombre de José I el 5 de Mayo de 1765.

El actual emperador, patrocinando el Congreso Eucarístico, rinde un homenaje piadoso a la divina Eucaristía testimoniando así su profunda piedad de la que, desde joven, dió constantes pruebas, acompañando siempre al Santísimo en cuantas ocasiones tuvo.

El Patronato imperial del futuro Congreso es una solemne garantía de que esta gran manifestación católica será digna de las precedentes celebradas por el mundo católico en Venecia, Metz, Colonia, Londres y Madrid.

Viena, antigua capital de San Leopoldo, margrave de Austria, en la que murió Marco Aurelio en 180, la capital de los príncipes de la dinastía de los Hapsburgo desde 1276, ha sido enriquecida por éstos con numerosos monumentos religiosos, entre ellos la iglesia de San Esteban, hoy catedral, y cuyo origen se remonta al año 1144, fecha en la que el hijo y sucesor de San Leopoldo colocó la primera piedra.

En este hermoso templo se verificarán las principales solemnidades del próximo Congreso.

La superficie de esta iglesia es algo menor que la de Nuestra Señora de París. Esta tiene 130 metros de longitud, cuarenta y ocho de ancho y 37 de alto, mientras que la catedral de Viena sólo tiene 108 metros de largo por 27 de ancho y de alto.

En cambio la torre de San Esteban tiene 136 metros de elevación, el doble justamente de las de Nuestra Señora de París.

Además de esta catedral, cuenta Viena con otro magnífico templo, la basílica del Voto nacional, dedicada al Divino salvador, con torres góticas de 99 metros de altura, construido en recuerdo del atentado de Febreze de 1853, del que milagrosamente salió ileso el actual soberano.

Hay además en Viena un centenar de iglesias parroquiales, sucursales y conventuales. Entre éstas descuellan la soberbia iglesia de la antigua Universidad de los Jesuitas, desde lo alto de cuyo «loggia» bendijo Pio VI el 22 de Marzo de 1782 a más de 80.000 fieles arrodillados en la plaza delante de la iglesia; la de los Agustinos, parroquia de la Corte de Viena y encuadrada en la Hofburg, lo mismo que la iglesia de los Redentoristas, en cuyo recinto se guarda el cuerpo de San Clemente María Hofbaner.

En Viena hay actualmente muy cerca de 2.250.000 católicos, incluyendo en los 19 distritos los pueblos del extrarradio que conservan su autonomía municipal.

Tal ciudad, tal población, con tal dinastía reinante y con tal emperador garantizan a los fieles convocados para el próximo Congreso Eucarístico Internacional la certeza de asociarse a una manifestación realmente digna de la divina Eucaristía.

## Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES  
PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

## Sección religiosa

Día 18.—Sábado.—La Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, Ss. Esiquio, Román y Bárbara, mrs., Máximo, ob., y Odón, ab. de Cluni.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.*

En la Iglesia de Santo Domingo, a las cuatro y media de la tarde. Rosario por la Cofradía del mismo, con Salve cantada al final.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San José.—Celebrará esta noche, a las nueve y media, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor su Vigilia mensual ordinaria.

Día 19. DOMINGO XXIV DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Isabel, vd., Ponciano, p. y m., Crispín, ob. y m., Abdías, prof. Barlaán, m., Severino y cps. mrs.—*La Misa y Oficio Divino son del aniversario de la Dedicación y Consagración de la Santa Iglesia Catedral de Osma, con rito doble de primera clase (con octava en la Villa del Burgo de Osma) y color blanco.*

El Evangelio de la Dominica VI después de Epifanía, que hoy conmemora la Iglesia, es del capítulo XIII de San Mateo: «Parábolas del grano de mostaza y de la levadura». Fruto: Estimemos, cual se merece, la predicación evangélica; y acudamos con frecuencia a escuchar la divina palabra, no por mera curiosidad, sino con verdadero deseo de aprovecharnos de ella.

En la I. L. Colegial, a las diez menos cuarto de la mañana, Misa solemne después de Tercia; en las demás Iglesias, a las horas de costumbre.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, a las diez y media de la mañana, Misa solemne con exposición mayor de S. D. M. por la Cofradía de la Minerva.

En la de Santa María la Mayor, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general por la Asociación de las Hijas de María; y por la tarde, a las cinco, el Ejercicio mensual, que terminará cantándose el *Bendita sea tu pureza* y la *Salve*.

En la Iglesia conventual de Religiosas de Clarisas (Santo Domingo), a la hora de costumbre, el piadoso Ejercicio de la V. O. T. de San Francisco.

Día 20.—Lunes.—Ss. Félix de Valois, conf., Agapio y Edmundo, rey, mrs., Gregorio Decapólita, y Silvestre y Benigno, obs.—*La Misa y Oficio Divino son de la traslación de San Pedro, Obispo de Osma, (fué el día 13) con rito doble mayor y color blanco.*

Continúa en la Iglesia del Sagrado Conocimiento (Siervas de Jesús), a las seis de la tarde, el piadoso y consolador Ejercicio baidel «Mes de Animas».

## De Madrid

El Consejo de ayer.—Dice Canalejas.

Lo más interesante de la política de hoy son las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros, dando cuenta a los periodistas de lo tratado en el Consejo celebrado en Palacio.

Nos dijo que el discurso le había dedicado a exponer al Rey el resultado de las elecciones verificadas el Domingo y que había hecho atinadas observaciones.

Este Gobierno, dijo, después de la jornada electoral ganada, se considera fuertemente robustecido.

Los votos del Domingo representan la confianza que en nosotros tiene el país, y esta confianza nos obliga a realizar con toda decisión y con toda urgencia el programa expuesto al subir al poder el partido liberal democrático.

Llevaremos a cabo todas las reformas anunciadas, realizaremos todo lo prometido y estaremos en nuestro puesto hasta que lo escrito en el mensaje de la corona sea un hecho.

Estas declaraciones han sido muy comentadas, pues se esperaba un cambio en la dirección política.

Vivan los consumos!

El mejor comentario a los triunfos que va adquiriendo el Gobierno en el desarrollo de su política está en la moción

presentada ayer por varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, entre ellos dos ministeriales los señores Uceda y Lu gache sobre la escasez de recursos de la Corporación, desde que se suprimió el impuesto de consumos, que como es sabido era una de las mas trascendentes reformas que llevaba Canalejas al poder y una de las plataformas mas vistosas desde donde procuraba pescar incautos.

Esta moción indica la exactitud de cuanto se ha dicho acerca de la situación de la hacienda municipal y confirma el completo iracundo de la administración republicana.

La mayoría de los periódicos acogen esta noticia comentándola y mostrando se favorables a la supresión del impuesto de inquilinato, y si es preciso volver al viejo sistema de tributación por consumos.

### Las relaciones con Roma

También nos dijo que en brevo iría a Roma el Sr. Navarrotreverter para posesionarse de la Embajada cerca del Vaticano, y a este fin se había pedido a Roma fecha de la recepción, pues es preciso reanudar pronto las relaciones.

### Arropías del partido

El Sr. Canalejas confirmó las grandes divisiones que existen en el partido liberal y la necesidad de reorganizarle, pues tan terrible, decía, es la desorganización, que no podía ni puede ser mayor el abandono.

### Al mitin

Para terminar nos dijo que piensa acudir al mitin para no estar, como al presente, alejados de la opinión, pues es preciso vivir vida de ciudadanos y no estar reclusos en casa.

## Nuestro correo.

### Roa

Un fruto más de la Confesión.—Movimiento de personal.—Nuevos socios del Circulo Católico.—Reformas en el mismo.—La Preceptoría.—Mercado último.

Por el señor Párroco de Santa María y bajo secreto de Confesión, han sido entregadas a la Ayuda de Parroquia de la Santa Trinidad, cuatrocientas noventa y cinco pesetas y cincuenta céntimos, como restitución de trescientas sesenta y cinco pesetas que fueron robadas a la fábrica de la última el día 29 de Noviembre de 1903, y como reparación de los perjuicios seguidos.

—Ha marchado a su nuevo destino el Sr. Registrador de la Propiedad, D. Domingo Tarrío en compañía de su distinguida esposa y de la simpática señorita Jesusa González, hija del médico de esta villa en la cual han dejado muy buenos recuerdos de su edificante piedad. Se ha hecho cargo del Registro interinamente el muy digno señor D. Francisco López Barones.

—Después de tomar posesión, ha entrado en funciones de su nuevo cargo el Sr. D. Emilio Lacalle, Juez de primera Instancia de esta villa.

—Han ingresado en el Circulo Católico de Obreros los nuevos socios señores D. Ramón Zapatero, D. Juan Antón, don Blas Tejada, D. Narciso Ruiz y D. Valentín Calvo. Dias pasados han entarimado por completo el espacioso salón del mismo Circulo.

Los alumnos matriculados en la Preceptoría de Latín y Humanidades son los siguientes: Anocerio Diez, Leónides Santos, Basílides Izquierdo, Julio Péramo, Bienvenido Catalina, Rafael Alredo y Victoriano Fernández.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado dedicar para la Preceptoría el local que de tradición ha venido siendo dedicado *ad hoc*.

—Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes: Trigo 39 reales; id. semental, 44 id.; centeno, 28 id.; avena, 16 id.; cebada caballar, 24 id.; garbanzos, 80 id.; alubias, 70 id.; titos, 28 id.; habas, 28 id.; yeros, 28 id.; algarrobas, 27 id.

### El Corresponsal.

Se desea conocer el paradero de una novilla castaña, que se extrajo en la feria de Almazán, con la seña J. S., de pez en el anca derecha, suplicando al que lo sepa se digno comunicarlo a su dueño, Telesforo Andrés, vecino de Tardajos.

## Confereucia dada en Almazán sobre abonos minerales por el Ingeniero Agrónomo Sr. Alonso de Ilera.

Después de haber tratado del estiércol, su conservación, ventajas e inconvenientes, de los abonos verdes o plantas enterradas cuando están en flor, medio excelente de reemplazar el estiércol en las tierras lejanas del pueblo, de la cal y del yeso, trató el conferenciante Sr. Alonso de Ilera, de los abonos químicos fosfatados, nitrogenados y potásicos. Para nosotros, los más importantes son: en el primer grupo, el superfosfato de cal y las escorias Thomas; en el segundo grupo, el sulfato de amoníaco y el nitrato de sosa, y en el tercero, el cloruro potásico, el sulfato de potasa y la kainita.

Mostró a los labradores prácticamente el modo de analizar las tierras cualitativamente con el vinagre o ácido clorhídrico. Si echando una de estas sustancias, hacen espuma, las tierras son calizas y si no, son pobres en cal. Esta es la base para poder escoger para cada corrolos abonos químicos más adecuados.

Analizando suelos de Almazán delante de los agricultores les hizo ver que tanto las tierras del camino de Villalba, como las de la Veguilla, Carracobertelada o vertientes del alto de la Corona, del Cabo de la Dehesa y de los Prados, tienen suficiente cal para que se puedan recomendar como abonos, el superfosfato de cal, el cloruro potásico (a veces el sulfato o la kainita) y el sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa.

Las tierras de la Senda de la Loma, sueltas o arenosas, son en general pobres en cal; los abonos preferibles son, las escorias Thomas y la kainita (o algunas veces el sulfato de potasa); como abono nitrogenado el sulfato de amoníaco ó el nitrato de sosa, éste esparcido en primera en dos veces, para evitar que se pierda con las lluvias de invierno.

Como fórmulas pueden usarse, por fanega de tierra, las siguientes:

En tierras que tienen cal, o sea en las citadas, menos en las de la Loma,

Cereales.—Superfosfato de cal 18'20 por 100, 40 a 60 kilogramos.

Cloruro de potasa. 12 a 16 id.

Si es necesario Sulfato de amoníaco, 16 a 20'

Estos se mezclarán para distribuirlos en la tierra de 8 a 15 días antes de la siembra.

Si no se emplea el amoníaco se puede usar 22 kilogramos de nitrato de sosa en primavera. Si las tierras han estado estercoladas ó se ha cultivado en ellas alguna leguminosa, puede disminuirse ó prescindirse del nitrato ó amoníaco.

Para las tierras arenosas ó sueltas, como la senda de la loma ó centenales que son pobres en cal se emplearán por fanega, los abonos siguientes.

45 a 60 kilogramos de escorias Thomas.

45 a 50 id. de kainita.

12 a 15 id. sulfato potasa.

Mezclados y esparcidos en la tierra 15 días antes de la siembra. Si en las tierras no se ha echado en años anteriores, estiércol, se echarán 15 a 20 kilogramos de su feto amoníaco ó 18 a 20 nitrato de sosa en primavera,

Para leguminosas, como habas, guijas, yeros, etc. se emplearán:

50 a 60 kilogramos de superfosfato de cal,

15 a 20 id. sulfato o cloruro potásico.

Hay que tener presente que el yeso es muy útil para el cultivo de esta clase de plantas y se puede usar esta u otra fórmula:

55 a 60 kilogramos escorias Thomas.

15 id. sulfato potasa.

60 a 80 id. de yeso.

Mezclados y sembrar se emplearán,

Para hortalizas como patatas, tomates, pimientos, etc., se emplearán:

Superfosfatos de cal, 50 a 60 kilogramos.

Sulfato de potasa, 25 a 30 id.

Se emplearán antes de la siembra y después de haber empleado ya el estiércol.

Si fuese necesario se echarán 15 a 20 kilogramos de nitrato de sosa en dos veces, la mitad un mes después de nacer las plantas y la otra mitad quince días después de la primera.

Terminó indicando la manera de hacer los experimentos de los abonos con

los resultados obtenidos en los varios ensayos instalados en la provincia de Soria, entre ellos, en Almazán, los del Sr. Martínez de Azagra; la compra de abonos y la garantía que se debe exigir, mezclas, manera de reconocer las falsificaciones, etc., etc.

Una preciosa colección de proyecciones luminosas aumentó el interés de la conferencia.

## Las elecciones

### Tres muertos y cuatro heridos

Palma 15.—La agitación y efervescencia que en casi toda la provincia se venía notando desde antes de las elecciones y que se tradujo el domingo por la rotura de urnas en Palma y Puerto Luz, ayer se reprodujo con caracteres sangrientos.

Se disputaban los puestos liberales y republicanos, y a fin de evitar los incidentes del domingo, se reconcentró la Benemérita, impidiendo la entrada de los interventores a los Colegios.

En Puerto Luz, donde ayer se repitió la votación por haberse roto la urna de uno de los Colegios el domingo, los republicanos para excitar a los obreros y obligarles a dejar el trabajo empezaron a propalar la noticia de que había sido detenido el agitador y electorero Franchi.

La maniobra produjo su efecto, pues los trabajadores, en grandes grupos, después de abandonar sus tareas se dirigieron a los Colegios con intención de asaltarlos.

La Benemérita trató de impedir los propósitos de los revoltosos, empleando la persuasión; pero, como lejos de obedecerla, fué agredida é insultada por un grupo de más de 3.000 personas, y el teniente Abello, que mandaba la fuerza, vió que corría peligro de ser copados, ordenó que hicieran fuego, matando a tres é hiriendo a cuatro.

Las turbas todavía quisieron oponer resistencia a la Benemérita; pero ésta hizo nuevos disparos, huyendo los revoltosos.

Si sigue la excitación grandísima habiéndose pedido refuerzos con urgencia a la capital á fin de que no se repitan los desórdenes.

Los partidarios de uno y otro bando se dirigen mutuas amenazas. P. A.

## Noticias.

### Varas.

EFFECTOS DE LAS ELECCIONES.—El derecho del sufragio no deja casi siempre de ir acompañado de caricias que se resuelven en muertes.

En otro lugar de este número va la noticia de los graves sucesos ocurridos en Las Palmas, y a esos hemos de añadir la muerte que por igual motivo tuvo lugar el domingo último en Sotillo de la Ribera, pueblo de esta Diócesis.

Resentimientos personales, por si se había quitado a un Secretario la plaza, dieron origen a una reyerta en la que hubo de intervenir la Guardia civil, resultando un muerto.

No tenemos más detalles del suceso.

MAS RIÑAS.—El mismo día 12 de los corrientes, aunque, según el parte de la Guardia civil, no fué por las elecciones sino por el tra'o de unas patatas riñeron en la taberna del pueblo de La Cueva de Agreda Valentín Serrano y Dionisio Aranda, siendo herido el Valentín por un disparo de arma de fuego en el cuello al lado derecho de la tráquea, cuya herida ha sido declarada grave.

El agresor fué detenido.

— En Barcones han sido denunciadas 100 cabezas de ganado lanar que bajo la custodia de Sebastián de las Heras, hijo de Juan, propietario del ganado se hallaba pastando en la dehesa boyal perteneciente a la Hacienda.

— El mercado de ayer en nuestra capital estuvo concurridísimo habiéndose presentado mucho grano y todo género de productos a la venta.

Los precios de los cereales fueron, trigo puro 38 reales los 55 litros (fanega castellana); centeno, 27; avena, 17; cebada jailla, 26; idem caballar, 24.

A pesar de estar el trigo á 38 reales, el pan sigue á 35 céntimos el kilo. La docena de huevos se vendió a 1.50 pesetas, y los 11 1/2 kilos de patata a 95 céntimos, creyéndose que este precio no podrá sostenerse por haber sido abundantísima la cosecha.

— Sigue sin venir á Soria el secretario del Gobierno civil, y nos parece que ya va siendo hora de que a cosa se corrija. ó se suprima la plaza por innecesaria.

— Con motivo del canjeo de los títulos de la Deuda pública interior al 4 por 100 se ha publicado una curiosa estadística, en la que se ve que se han presentado por valor de 2.812.270.000 de pesetas, correspondiendo a la provincia de Soria 9.950.000, figurando como una de las que menos y siendo las que más Barcelona y Vizcaya.

— Por falta de espacio no comenzamos hoy la publicación del interesante estudio sobre una nueva investigación genealógica referente a la familia del venerable P. Láinez, emparentada con los Mañanes del Vadillo.

Su autor, el infatigable investigador y ardoroso entusiasta del P. Láinez, nuestro querido amigo D. Manuel Alonso Palacin, merece todos los elogios por sus trabajos que vienen a dar noticias detalladas de la esclarecida familia de una de las puras y vitimas glorias de nuestra provincia.

— Continúan los viajes de los señores Párracos al Burgo de Osma con objeto de recibir la colación canónica de curatos.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a muchos y al uno de los que volvían nos dijeron que para el 20 era esperado en la capital de la Diócesis nuestro amantísimo Prelado.

Ayer, ante la Junta del Censo, tuvo lugar la proclamación de los Concejales elegidos el último domingo.

Fueron proclamados los que decíamos que habían obtenido mayor número de votos, y no hubo protestas.

Hemos recibido atenta invitación de la presidenta de la Escuela Dominical Srta. Octaviana Uzuriaga para la inauguración del curso que tendrá lugar el próximo domingo 19 á las cuatro de la tarde, en los locales de la escuela del Carmen.

Agradecemos sobremanera la invitación y procuraremos asistir al acto.

Tan pronto como el señor Gobernador civil de la provincia tuvo noticia del estado ruinoso en que se halla la casa habitación del señor maestro de Reznos se apresuró a ordenar al Ayuntamiento

de aquel pueblo que la pusiera en condiciones habitables.

Sea por lo que sea, es lo cierto, que aquel Ayuntamiento no ha cumplido lo que se le ordenó en 30 de Septiembre.

El señor Maestro ha tenido que recurrir de nuevo á la M. I. Junta provincial alegando la necesidad de que se le dé casa habitable y que no amenace desplomarse y aplastarle á él y á su numerera familia.

Sabemos que el señor Gobernador procurará por todos los medios a su alcance obligar al Ayuntamiento de Reznos a que inmediatamente atienda la petición y justificada petición del señor Maestro y por ello le felicitamos muy de veras.

De sociedad

Viajeros

Después de haber pasado larga temporada en sus posesiones de Quintana Redonda, ayer salió para Madrid don Leoncio G. de Gregorio con su distinguida familia.

Ayer llegó el distinguido médico de Fresnillo de las Dueñas, nuestro particular amigo D. Evaristo de Miguel, con el fin de contraer matrimonio con la Srta. Carmen Alcalde, cuya boda se celebrará mañana.

Para asistir al acto hoy son esperados, entre otras distinguidas personas, los hijos del exministro de Marina, señores Arias de Miranda y Martínez Escobar, diputados á Cortes por Aranda de Duero y Riaza respectivamente.

Ayer salieron para Madrid el abogado D. Pedro San Martín, el comerciante D. José Ropero y su hermano político D. Alejo Calonge.

Para América salió D. Julian de la Orden.

Nacimientos

Ha dado á luz con toda felicidad su primera hija en su residencia de América Doña Juliana Sanz, esposa de don Francisco Alvarez de Otín.

Enviámos á los padres nuestra felicitación.

DEL PECHO.—Tuberculosis crónicas, tos, infecciones bronquitis, catarros, aspetencia, enfermedad gripales, raquitismo, con la solución Beidas consumativas, se cura. con la solución Beidas con creosolado de glicerosfosfato. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y sus hospitales. Frasco 2,50 ptas. en farmacias. De venta en la farmacia del Dr. Benedicte, S. Bernardo, Madrid.

COGNAC TERRY PUERTO STA MARIA

Notas bibliográficas

Anales del Pilar.—El número de Octubre de esta revista zaragozana contiene interesante y ameno texto, del cual da idea el sumario siguiente:

Documento muy importante, del Vaticano.—Idea grandiosa. Se construirá en el centro de Madrid una gran iglesia dedicada a la Virgen del Pilar, por Juan López Cruz y José M.ª Azara.—Crítica teatral: La compañía Guerrero-Mendoza y su campaña de Octubre en nuestra ciudad, por Mariano Baselga y Ramírez.—La fiesta de Ntra. Sra. del Pilar celebrada en todas Partes: Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Aranjuez, Badajoz, Baracaldo, Barbastro, Barcelona, Bilbao, Burgos, Calanda, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Ibi, Izahfen, Jaca, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Manresa, Melilla, Monzón, Nador, Orense, Palma de Mallorca Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tejado, Tolosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Lourdes y Zaragoza.—El día 12 de Octubre es fiesta de precepto en todo Aragón por disposición de S. S. el Papa.—Hospedería del Pilar para peregrinos enfermos.—Fiesta de la Jota.—Bibliografía.

POR TELEGRAFO

Madrid 17 (4 h.)

Efectos de las denuncias

La Gaceta publica una R. O. suspendiendo de empleo y sueldo a seis vigilantes de la cárcel de Valencia complicados en las denuncias falsas que se han hecho circular sobre supuestos tormentos a los encarcelados de Cullera.

Las Cortes

Aunque los intimos del Gobierno aseguran que nada se ha acordado todavía, es seguro que se retrasará no poco la apertura de las Cortes.

Sin haber nada resuelto oficialmente dicen los que conocen las intenciones del Gobierno que, puesto que las Cortes no podrían funcionar más que muy pocos días antes de las vacaciones de Diciembre cree preferible reanudar las sesiones después de Navidad.

Entre tanto adelantarán cuanto sea posible los dictámenes la Comisión de presupuesto.

Reforma de Reglamento

El Sr. Moret reunirá, el día que se abran las Cortes, la Comisión que estu-

dia la reforma del reglamento del Congreso.

Los republicanos y los suplicatorios

El Sr. Azcárate ha comunicado al señor Conde de Romanones que los republicanos no se opondrán a la discusión de los suplicatorios siempre que se establezca una clasificación que obligue a aplicar distinto criterio a los delitos políticos que a los comunes.

El proceso de Cullera

Hasta fines de mes según el Sr. Canalejas no se celebrará el consejo de Guerra contra los complicados en los asesinatos de Cullera.

Los periodistas que en gran número han salido ya para Valencia con objeto de presenciar las secciones tendrán por lo tanto que esperar sentados.

Visitas

Tantos han sido los diputados y señores que han visitado al Sr. Canalejas que contra su voluntad hoy no ha recibido á los periodistas.

Sin Firma

El Sr. Canalejas no llevó a la firma la extensa combinación de magistrados que se había anunciado.

PRENSA ASOCIADA.

GABINETE MEDICO DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, núm. 2.—Soria.

Pedid el Coñac PEDRO DOMECO Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

AGENCIA ASSENSIO DE REGISTRO

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 73

LA MILLONA POR JUAN R. MUÑOZ PABON, PBRO. Tomo II

la madre empezaron á arder en vivos deseos de adquirir pormenores de la vida y milagros, posición y fortuna del Arqueólogo.

Y parecía que lo estaba haciendo el enemigo: la Esataduas que iba allá tres ó cuatro veces todos los días, no había aparecido por allí á las cuatro y pico de la tarde. ¡Condenada mujer que tenía el don de errar! ¡Llamarla con cualquier pretexto? no: eso sería dar un cuarto al pregonero, y además, que ella habría de venir, más tarde ó más temprano... ¡Prescindían de ella y se valían del hijo? tampoco: nunca le hablaban, porque los criados cuanto más retirados mejor, y llamarlo entonces para someterle á un interrogatorio era entregar la carta. ¿Pues entonces? Esperar que á la Esataduas le diera la realísima gana de venir.

¡Condenada charlatana, que en teniendo un oyente no se acordaba sino de que tenía lengua para hablar!... ¡A ver!... ¡La Esataduas!... ya estaba allí.

—¿Se puede entrar?

—Entra..... pero no hables muy alto: que le está doliendo la cabeza á la niña.

—Escudie usted.—y se quedó más callada que un muerto.....

—Po miusté; que haiga alivio: se resolvió á decir á los pocos minutos de silencio por las tres partes—vy á vé si vende alguna cosita, que no he visto un tiempo más quebrao pa la venta.

—Yo creí—¡hijole Doña Ramona!—que con la nueva colocación de Gabriel ya no tendrías tú que trabajar.

—¿Quién sabe, señorita! de menos nos jizo Dios; pero descudie usted, que er que nace pa ochavo no llega á cuarto, y que, chupando, chupando, nada engorda. ¡Anjolá se estableciera en la Hondená ese santo señó: que entonces otro gallo nos cantara; no porque yo quiera que mi Gravié salga de aquí ¡está usted? porque sonde está pa mí

esta casa, no está ninguna; pero como el amo nuevo no lo necesita na más que por las noches y él pué mu bien da cumplimiento en dambas partes, yo eso nos encontramos, como el otro que dice.

—Y es verdad que le da un duro todas las noches?

—No señora, no es verdá; y yo no sé de aonde habrá la gente sacao semejante infundio: le da doce reales; que, con los seis de acá, vienen á ser un duro mar contao y de ahí se habrá agarrao la gente pa lo der duro. Pero que no, señora: no le da un duro; sino doce reales na más: ¡anjolá cayara esa breva!

—¿Pero tánte tiene que hacerle, que le da ese sueldo?

—Jasta ahora, escribirle las cartas que se le ocurra escribir, ¡Como es tan riquísimo y aluego tiene tanta mano con tito er mundol

—¿Qué sabes tú si es rico ó no lo es, si tiene mano ó deja de tenerla? ¡Gente más...

—Misté, señorita: si es rico ó no lo es, yo no lo pienso de hereá ¡está usted? pero el hombre que tiene un arministrao en la Habana, otro er Madrí,

otro en Estremadura, otro en Jerez, otro en... ¡Cómo era Graviela, cómo era? ¡una cosa mu lejísimo! en... en.. Birbado, me parece que dijo mi Gravié; el hombre que tiene un arministrao en títto er mapa y que coge la azuca por montones que llegan ar cielo, como las salinas é San Fernando; y er café por carretás, y si es pimienta molío, y er bacalao y la manteca fiande...

—¿Qué había de coger pimienta molío, ni bacalao?—arguyó la Millona toda crispada, ante la perspectiva de tener que vender dichas mercancías, aunque fuera al por mayor.—Bueno que coja café, azucar y cacao, porque tendrá algunos ingenios en la Habana: pero pimienta molío y...

—Po yo no lo he sacao de mi cabeza.

—¿Conque tántos administradores tiene ese señor?—preguntó Doña Ramona, para dar cuerda á la verbosidad de la Esataduas.

—Que yo sepa, esos tiene; y en una sola noche no le iba á escribir á tos: ¡no le parece á usted?

—¿De modo que Gabriel no le sirve más que para escribir á los administradores?



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, EN-  
QUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es rescatado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-  
grados a restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera  
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.  
**De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 13, y de D. José Morales  
Grantes, Collado, 6.—Soria.**

## ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de **PIO MOLLAR** Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España). RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

### Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habien-  
do sido recomendada por todos los Prelados españoles.  
El material que se emplea en la fundición de las cam-  
panas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de es-  
taño, dando a cada campana el tono que se pida, y garan-  
tizándolas por 10 años.  
**Pago á plazos** y al contado, proporcionan-  
do á las Parroquias toda  
clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de  
ida y vuelta del F. C. á toda España.  
Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida,  
Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén,  
Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz,  
Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos  
trabajos para el extranjero.  
La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura  
de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala  
con perfecta elaboración en rizados y pintados.  
Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las pa-  
roquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

**MEDALLA DE ORO**  
En la Exposición regional de Valencia 1909

**AL CLERO** Tiene el honor de hacerles saber que en  
la Sombrereria de **NICASIO RUIZ**,  
Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir  
un amplio y hermoso surtido en SOM-  
BREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y  
MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS.  
Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la  
residencia del Consignatario á 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y  
2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por  
resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pompo-  
sos. «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

## No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas em-  
bragadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libe-  
rados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada **Polyo Coza**, ha sido  
inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos  
y todas edades y puede ser suministrada con alimentos  
sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
— **MUESTRA GRATUITA** —  
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la  
familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir  
la muestra gratuita de **POLYO COZA**.  
El **POLYO COZA** puede también obtenerse en todas  
las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.  
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á  
**COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 673**  
Depósitos en **SORIA: Farmacias de E.  
Ramírez, Collado, 13, y J. Morales, Co-  
llado, 6.**

## Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MÁS PRODUCCIÓN Y VENTA DE ARAGÓN

**MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"**

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.  
La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.  
Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—  
Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

**FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS**  
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA  
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE  
Se remite en paquete ó caja precintada (de 20 libras) á todos los países del mundo.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	350	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate eco-ó alce	350	14 y 16	1 y 1,25

Cajitas de mariatada, 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portas abo-  
nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á  
la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al  
detalle. Principales suministradores.

**CASA PARA VIAJEROS**  
**La Moderna, COLLADO, 9—SORIA**  
Elegante y lujoso comedor.—Higié-  
nicas habitaciones. Trato esmerado.

## Escopetas

Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

## CHOCOLATES

—DE—  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
Vitoria (Alava). ENVIOS A TODAS PARTES

## CERA=BELLIDO

MARCA REGISTRADA

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable, lo mejor que se fabrica; ahorran dinero sin deslora-  
de las Rubricas.  
Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de este color y del otro, ceras de clase primera, segunda ó tercera  
cuando las abejas no determinan la del panel que laboran, es solo ruido de palabras que pugnan con los preceptos de la litera-  
gia y la economía. Lo que persigue es el resultado comparando unas velas con otras.  
Único fabricante de velas **CERA=BELLIDO** marca registrada:  
**Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)**

## La Numantina,

Antigua y acreditada Confitería,  
Pastelería, Repostería y Comestibles  
finos de

### MARIANO BENITO NAVAS

(SOBRINO Y SUCESOR DE QUINTIN NAVAS)

Gran surtido en bombones finos de varias cremas; dulces secos y en almibar de diversas clases; inmenso surtido en galletas  
de las mejores marcas; pastas finas de todas clases; vinos del país y extranjero; única casa que vende los verdaderos cirios de  
cera pura á precios de fábrica en cualquiera estación de destino; bujías en blanco y colores; velas fijas; variedad y econo-  
mia en conservas de pescados y hortalizas; frutas secas del país; café, té, tapiocas, sopas italianas y del país.—Especialidad  
en mantecillas y mantedadas de Soria; venta de chocolates elaborados á brazo.—Único depositario de la acreditada Sida  
Champagne marca EL HORREO, vendiéndola en casa á precio de fábrica, y en pedidos para fuera, precios especiales.—Visi-  
tad y comprad en esta casa y os convenceréis de la pureza de sus géneros, y de la gran economía que encontraréis.

**CALLE MAYOR, 61.—BURGO DE OSMÁ (SORIA)**